

3. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

3.1 Condiciones relativas al contrato:

3.1.1 Depósitos y garantías exigidos:

Fianza Provisional: 90.000 euros (sólo se exigirá a las empresas invitadas a presentar oferta).

Fianza Definitiva: 10 por 100 del importe total adjudicado.

3.1.2 Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las recogidas en el pliego de condiciones particulares.

3.1.3 Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato: No se admitirán agrupaciones de empresas de ningún tipo.

3.1.4 Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.

3.2 Condiciones de participación:

3.2.1 Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil:

1. Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar en relación con el objeto de esta licitación.

Este requisito se acreditará aportando original o copia legitimada notarialmente de los siguientes documentos:

Empresarios españoles: Escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscritas en el Registro Mercantil donde se especifique que la actividad de la empresa permite la realización de los trabajos que se recogen en el «Objeto del contrato»

Empresas extranjeras de Estados miembros de la Unión Europea o Estados signatarios del Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo: Inscripción en los Registros o presentación de las certificaciones que se indican en el punto 2 del anexo I del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado español.

Restantes empresarios extranjeros: Conforme determina el artículo 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, del Estado español.

2. No hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas) del Estado español.

Este requisito se acreditará, cualquiera que sea el Estado de procedencia del licitador, mediante la presentación de una declaración firmada por persona con capacidad y poder bastante, de no estar incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, del Estado español, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Se adjuntarán copias legitimadas notarialmente del poder y del DNI de los firmantes, tanto de esta declaración como de la solicitud de participación y del resto de la documentación.

3. Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe-Operadora (RGP), o solicitar la inscripción.

3.2.2 Capacidad económica y financiera: Original o copia legitimada de informe o informes de instituciones financieras que acrediten suficiente capacidad económica y financiera de la empresa. Para su admisión, los documentos que se aporten deberán haber sido emitidos con una antelación máxima de dos meses a la fecha límite de presentación de solicitudes de participación.

3.2.3 Capacidad técnica: Se aportará original y copia de los siguientes documentos:

1. Experiencia en proyectos de diseño, fabricación e integración de equipos digitales relacionados con el objeto del contrato, para lo cual se aportará relación de trabajos realizados en los tres últimos años, indicando importes, fechas, beneficiarios públicos o privados y breve descripción de dichos trabajos.

Se valorará la aportación de certificados de buena ejecución, expedidos por representantes de la Administración Pública, o empresas privadas, según los casos.

2. Organigrama de la empresa indicando:

Cuadro de directivos. Composición e integrantes de los órganos de dirección y administración de la empresa.

Relación de personal técnico profesional con que cuenta la empresa para la realización de su actividad.

3. Relación de efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años. Las empresas españolas deberán aportar certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social (número anual medio de trabajadores en situación de alta). Las empresas extranjeras deberán aportar alguno de los siguientes documentos:

Certificado análogo expedido por la autoridad competente, sobre este asunto, del Estado de que se trate, o

Declaración jurada por parte de persona con poder suficiente para representar al licitador, indicando los efectivos personales medios de la empresa en los últimos tres años.

4. Relación de medios materiales de la empresa: material, equipo e instalaciones, oficinas, etc., con que cuenta para la ejecución de la actividad. Renfe-Operadora se reserva el derecho de exigir la justificación documental de tal disponibilidad.

3.2.4 Contratos reservados: No.

4. Procedimiento.

4.1 Tipo de procedimiento:

4.1.1 Tipo de procedimiento: Negociado.

Ya han sido seleccionados candidatos: No.

4.2 Criterios de adjudicación:

4.2.1 Criterios de adjudicación: La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar

4.3 Información administrativa:

4.3.1 Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: EX/2007/04815/000.00.

4.3.2 Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.

4.3.3 Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria.

4.3.4 Plazo de recepción de ofertas o solicitudes de participación: Fecha: 13 de diciembre de 2007. Hora: Doce horas.

4.3.5 Lengua(s) en que pueden redactarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.

6. Información complementaria.

6.1 ¿Se trata de contratos periódicos?: No.

6.2 ¿Se relaciona el contrato o (contratos) con un proyecto o programa financiado mediante fondos de la UE?: No.

6.3 Información adicional: El plazo indicado en el apartado «Duración del contrato o plazo de ejecución» es máximo, pudiendo ser inferior en función del número de lotes adjudicados y del grado de validación de los equipos.

Los gastos de publicidad de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» serán con cargo a las/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página web del «Boletín Oficial del Estado» en la dirección: <http://www.boe.es>.

Esta licitación se rige por la Ley 48/98, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, por las que se incorporan al ordenamiento jurídico español las Directivas 93/38 CEE y 92/13 CEE.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción al idioma español, primando esta última en caso de duda o discrepancia.

Las solicitudes de participación podrán entregarse «en mano» o enviarse por correo en la fecha y hora límites indicadas en el «Plazo de solicitudes de participación» y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio.

Para el supuesto de envío por correo, sólo se admitirá si se anuncia su presentación por este procedimiento mediante fax o correo electrónico antes de expirar el plazo límite establecido y pueda constatarse su entrega en correos en dicho plazo, recibiendo posteriormente la misma dentro de los siete días naturales siguientes. En caso de incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados, las solicitudes de participación serán rechazadas.

Junto con la solicitud de participación deberá enviarse la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos exigidos en los puntos relativos a: situación personal de los operadores económicos, capacidad económica y financiera y capacidad técnica.

Todos los documentos se presentarán tanto en papel como digitalizados, en formato PDF y una resolución de 72 p.p.p. tamaño real, archivados en soporte CD-ROM con un único fichero para cada documento, denominado con la siguiente tipología:

Nombre de la empresa_escritura.pdf.

Nombre de la empresa_dni.pdf.

Nombre de la empresa_poder.pdf.

Etcetera.

De existir alguna discrepancia entre los documentos digitalizados y los presentados en papel, prevalecerán estos últimos.

Asimismo, con la solicitud de participación se hará entrega de una carta en la que se facilitarán los datos de la empresa, que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe-Operadora y la empresa candidata:

Razón social.

CIF.

Domicilio a efectos de notificaciones.

Perdona de contacto.

Números de teléfono y fax.

Dirección de correo electrónico.

Toda la documentación presentada quedará en poder de Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es>.

6.4 Procedimientos de recurso:

6.4.1 Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Ministerio de Fomento, Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 67.

Localidad: Madrid.

Código postal: 28071.

País: España.

6.4.2 Presentación de recursos:

Indicación de los plazos de presentación de recursos: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, o desde que se produzca la infracción que se denuncia (Ley 48/1998 artículo 53 y siguientes).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 21 de noviembre de 2007

Madrid, 21 de noviembre de 2007.-La Directiva Corporativa de Compras y Patrimonio, Pilar Oviedo Cabrillo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

71.127/07. *Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de servicio de vigilancia para el Instituto Cajal y para el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

c) Número de expediente: 31/08.

2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia para el Instituto Cajal y para el Museo Nacional de Ciencias Naturales en Madrid.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 234, 29 de septiembre 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.124.000,00.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de noviembre de 2007.
b) Contratista: Ariete Seguridad, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 955.665,61 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.128/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de Servicio de limpieza de la Estación Agrícola Experimental de Grulleros (León).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 29/08.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de la Estación Agrícola Experimental de Grulleros (León).
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 232, 27 de septiembre 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 120.000,00.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de noviembre de 2007.
b) Contratista: Clece, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 111.380,16 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.129/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de servicio de vigilancia para los institutos del CSIC en Sevilla, Huelva y Cádiz.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 30/08.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia para los institutos del CSIC en Sevilla, Huelva y Cádiz.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 234, 29 de septiembre 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.158.344,00.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 8 de noviembre de 2007.
b) Contratista: Grupo Control Empresa de Seguridad, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.013.000,00 euros.

Madrid, 8 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.130/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de servicio de vigilancia para el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Gerona).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 33/08.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia para el Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Gerona).
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 234, 29 de septiembre 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 287.725,28.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 12 de noviembre de 2007.
b) Contratista: «Ombuds Compañía de Seguridad, S.A.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 268.850,00 euros.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.131/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento de planta semisótano y parte de planta piloto para nuevos laboratorios y despachos para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna (Valencia).

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 1918/07.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de planta semisótano y parte de planta piloto para nuevos

laboratorios y despachos para el Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos en Paterna (Valencia).

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 225, 19 de septiembre 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.258.679,03.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 7 de noviembre de 2007.
b) Contratista: «Compañía Levantina de Edificaciones y Obras, S.A.».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.152.950,00 euros.

Madrid, 7 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.132/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma de instalación eléctrica del Instituto del Frío en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 1917/07.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de reforma de instalación eléctrica del Instituto del Frío en Madrid.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 231, 26 de septiembre 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 638.946,85.
5. Adjudicación.
- a) Fecha: 14 de noviembre de 2007.
b) Contratista: Angofer, S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 490.072,23 euros.

Madrid, 15 de noviembre de 2007.—Por delegación de competencias del Presidente del Organismo (Resolución de 2 de junio de 2005), el Secretario General, Eusebio Jiménez Arroyo.

71.133/07. Resolución del Órgano de Contratación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación de obras de acondicionamiento de casetas exteriores con destino al Instituto del Frío en Madrid.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
c) Número de expediente: 1916/07.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de contrato: Obras.
b) Descripción del objeto: Obras de acondicionamiento de casetas exteriores con destino al Instituto del Frío en Madrid.